

**COMISIÓN DE TIERRAS – A C T A N° 117 – 29.04.2025**

---

**ACTA N° 117**

En la ciudad de Artigas, a los veintinueve días del mes de abril de dos mil veinticinco, siendo la hora 18:40 se reúne la COMISIÓN DE TIERRAS, ARQUITECTURA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL y MEDIO AMBIENTE. Actúa en la Secretaría, la Edila Titular MÓNICA VAZ MARTINS. Asisten los Ediles Titulares, LUIS CERIANI y ALEJANDRO SILVERA. Ocupa la Banca del Edil Titular JUAN C. BRANDÓN, la suplente de Edil KATIE BARROS.

Total 4 Ediles en Sala.

Faltan con aviso los Ediles Titulares, FEDERICO FERREIRA, JOSÉ L. GONZÁLEZ y GUILLERMO GASTEASORO.

Falta con aviso el Delegado del Partido Colorado, Edil Titular DANIEL ARGAÑARAZ.

Asiste como oyente el suplente de Edil, ANSELMO GÓMEZ.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, PABLO AGUILAR.

Por el Departamento de Taquigrafía, el Especialista III FERNANDO D. ETCHEVERRY, y los Especialistas IV, CARMEN PAZ, MÓNICA ARBIZA, GLADYS L. ESCOBAR, ERLINDA MONTERO y HERNÁN VELÁZQUEZ.

*Asisten invitados, la Directora de Arquitectura de la Intendencia departamental de Artigas, Esc. ANA RODRÍGUEZ; por la Unidad de Ordenamiento Territorial, (UNOT) de la Intendencia de Artigas, Ing. Agrim. RICARDO NARIO, Ing. Agrim. DANIEL SOSA y Arq. BENJAMÍN DÍAZ.*

*\*Se propone para ocupar la Presidencia Ad hoc, al Edil Titular ALEJANDRO SILVERA.*

*-Se vota: 4 en 4 Afirmativa - Unanimidad.*

*\*Consideración Acta N° 116.*

*-Se vota: 4 en 4 Afirmativa - Unanimidad.*

**ASUNTO POR EL "0" 2/2051.** Nota de fecha 01/11/2023. La Unidad de Arquitectura envía documentación en proceso de elaboración del "Plan Local de Baltasar Brum y su microrregión".

**SR.PRESIDENTE.-** Buenas noches, gracias por venir.



*COMISIÓN DE TIERRAS –A C T A N° 117– 29.04.2025*

---

Se trata de un tema que se venía postergando.

Creo que lo habíamos enviado nuevamente a la Intendencia.

SRA.A.RODRÍGUEZ.- Claro, porque justamente fue un expediente...

SR.PRESIDENTE.- Usted me contestó bien detallado.

SRA.A.RODRÍGUEZ.- ...solicitando información; los profesionales de la UNOT contestaron, obviamente, y en eso quedamos.

Aparentemente, por lo que entendí, es charlar justamente sobre esa contestación que ellos dieron, en qué estaba el plan.

SR.PRESIDENTE.- Sí, cómo seguimos, cómo avanzamos.

SRA.A.RODRÍGUEZ.- Exacto.

SR.PRESIDENTE.- Ustedes nos enviaron los documentos de avance, los planos.

Los escuchamos.

SR.D.SOSA.- En sí el plan de Baltasar Brum está pronto, lo que falta es la aprobación de Dinacea, que nos aprueben el estudio ambiental que hicimos, nos observaron. Nuestra coordinadora, Elba Fernández, iba a hacer gestiones para destrabar, quedamos en eso, estamos a la espera.

SR.R.NARIO.- El tema de la aprobación se arrastra desde hace un tiempo. Las observaciones que nos realizaron, creo que está todo en esta documentación que les pasamos, en las hojas web, existían observaciones de Dinacea que afectan a las decisiones que tocan al propio Municipio. Por ejemplo, Dinacea dice que se tiene que hacer tal calle en tal lado. Eso no es cometido -estamos hablando entre gente de Artigas- de Dinacea, más bien del propio Municipio, a lo sumo de la Intendencia.

Eso lo comentamos con Dinot, que debería ser la oficina que realmente aprueba, estamos totalmente en coordinación y de acuerdo, ellos nos han aprobado todo, pero, la forma de trabajar del Ministerio de Ambiente a través de su Dirección, Dinacea, es otra. Dinot trabaja con nosotros mano a mano, cosa que nos parece bárbaro. Tenemos un problema, nos reunimos periódicamente, -no estoy hablando de estos últimos tiempos porque fueron muy anormales, hacemos los documentos en común acuerdo, y conseguimos las aprobaciones en común acuerdo. En cambio el Ministerio de Ambiente trabaja de otra manera; después que está hecho todo el plan ellos observan, y nunca vienen al territorio tampoco, es un tema que hay que tener en cuenta.



*COMISIÓN DE TIERRAS – A C T A N° 117 – 29.04.2025*

---

La gente de Dinot está de acuerdo con nosotros y ellos quedaron de gestionar, ayudarnos con ese trámite.

La situación del año pasado y de este nos ha generado un poco la espera.

Creemos que tomar decisiones de apuro, en este momento, no es lo que conviene, porque cambió la Ministra, volvió a cambiar la Ministra, cambian ahora los Directores de la Dinacea. Incluso el enfoque que había del ordenamiento territorial en los anteriores gobiernos, no es el mismo enfoque, vamos a decir, entre el Gobierno de Lacalle y el anterior, o sea, hay posiciones distintas.

Entonces, más vale ver qué es lo que se pone arriba de la mesa y que eso se le informe al Gobierno departamental en un todo, hablo del Ejecutivo, Legislativo, y cuáles son las nuevas pautas que van a haber. Capaz que el Ministerio de Ambiente cambia, no digo el reglamento, pero sí el perfil de trabajo, que eso para nosotros acá es muy importante.

Solo a título de comentario, en la primera observación, ¿se acuerdan cuando surgió?, nos observaron cómo influía el plan del Brum, que sabemos que es un pañuelo, con respecto a la influencia de las aguas termales del Arapey. O sea, no quiere decir que no sea justo, y técnicamente... pero la Intendencia no tiene una dimensión. Y lo mismo, se pidió el relevamiento de todas las azudes de la zona, agrandaron la zona. Entonces, claro, no está dimensionado, y eso genera un diálogo, y genera una cosa que se había hablado, que participe el poder político también, la Ley lo prevé, que haya una posición política del departamento a los efectos de ver cómo podemos salir de eso.

Creo que la documentación está, lo que hoy hablábamos con Ana me parece que es lo que hay que hacer. Está toda la documentación referenciada a hojas web, ustedes lo pueden ver en el informe y en esto que está acá, podemos revisarlo, está toda la documentación desde las aprobaciones, los informes, cosa que la nueva Administración, sea cual sea, a partir de que empiece, se tenga la información necesaria. Eso lo hicimos en varias cosas, entre otras también, que no lo voy a tocar ahora porque no les corresponde a ustedes, que es la revisión del Plan de Artigas. Me parecía que hacer apurado no conviene, porque a veces al aprobar un poco apurado las cosas por algo puntual, perdemos el enfoque general y después cambiar un plan da un trabajo enorme.



*COMISIÓN DE TIERRAS – A C T A N° 117 – 29.04.2025*

---

Está todo referenciado en las hojas web y el trabajo con los vecinos en Baltasar Brum es reiterativo, fuimos varias veces, o sea, hubo un tema... La demora obedece también a que nos agarró la pandemia y tuvimos que reformular todo ese trabajo, el cual se hizo en común acuerdo con todos los integrantes, Alcalde y demás Ediles, y en una audiencia pública en la cual se aprobaron todos los temas.

O sea que en teoría habíamos hecho todos los deberes, pero el Ministerio de Ambiente tiene una posición distinta.

SR.PRESIDENTE.- ¿Qué es lo que nos observan ellos?

SR.R.NARIO.- Cantidad de cosas, quizás en otra oportunidad lo podamos ver. Por ejemplo, el peligro existente referido al cambio climático. También lo referente adónde van las alcantarillas y el cálculo de cada una de las alcantarillas de acuerdo a ciertas fórmulas para...

Entonces, nosotros argumentábamos también que el que define el plan de obras de la localidad es la propia localidad.

SR.D.SOSA.- Hay cosas que piden que ya se hicieron.

El tema es que nosotros no tenemos contacto directo con esa gente, es por nota, respondemos, nos mandan, mandamos...

Y Elba, nuestra coordinadora, era la que iba a llevar adelante la coordinación, pero llamaba y no tenía respuesta, nunca podía solucionar, no sé si no podía comunicarse. Porque antes, cuando estaba dentro de la Dinot era complicado, pero ahora al estar los Ministerios separados...

SR.B.DÍAZ.- Incluso había algunas observaciones de cosas que estaban fuera del alcance del plan.

SR.PRESIDENTE.- Nosotros estuvimos allá, después de la audiencia, reunidos con el Alcalde, los Concejales y ellos estaban de acuerdo.

Las preocupaciones principales de ellos son dos: arreglar el tema del molino, que hay controversias con ese tema por el monto del precio del terreno.

SR.D.SOSA.- El articulado está pronto.

SR.PRESIDENTE.- Las dos preocupaciones de ellos eran, el molino y la Estación de Servicio; sacarla de allá. Ese tema vino acá y naufragó...

SRA.A.RODRÍGUEZ.- Ese trámite se hizo.

SR.D.SOSA.- El informe ambiental no tiene nada que ver con articulado ni con lo gráfico ni con la aplicación en sí.

(Interrupción)



*COMISIÓN DE TIERRAS – A C T A N° 117 – 29.04.2025*

---

SR.R.NARIO.- Tiene, pero no participa, es una persona que mira el problema de acuerdo a planos y papeles y hace un informe. Entonces, falta ese diálogo.

Incluso, un tema que creo es importante, tocaron la Estación de Servicio y el molino; nosotros tenemos la aprobación previa del plan. La presentamos en audiencia, la aprobó la Dinot. Entonces, ¿qué sucede? El esfuerzo que hacen los compañeros es que frente a los problemas los van tratando de acomodar para no distorsionar ese plan. Pero si va a pasar el tiempo, supongamos que pasa el 2025, van a aparecer otros problemas.

SR.PRESIDENTE.- ¿Nosotros podemos hacer alguna gestión con ellos?

SR.D.SOSA.- Lo ideal sería eso, que se mueva desde el ámbito político. Me gustaría comentarles que cuando se hizo la modificación del plan de Bella Unión, nosotros no modificamos el informe ambiental y nos hicieron observaciones. La misma persona que hizo el informe ambiental -la contrataron a ella para hacerlo-, observó.

Si observó el informe que ella misma hizo y cobró para hacer eso, te imaginarás lo que nos espera en Baltasar Brum. Es lo que pasa.

La contrataron como consultora e hizo el informe ambiental de Bella Unión, y nosotros nos hicimos a un lado, era algo que no nos incumbía. Fue cuando se la hizo la modificación de lo de Sbardellotto. Ella misma, que estaba en la Dinot, corrigió y nos observó el informe que ella había hecho.

SRA.A.RODRÍGUEZ.- Creo que el quid de la cuestión acá es que la Ley de Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, la N° 18.308, es una Ley que no se ajusta a la realidad de los hechos. Entonces, el tema del desarrollo de los planes es muy complicado, de todo el país.

Entonces, ¿qué pasa? Cuando organizan siempre hay algo que no está de acuerdo a la ley, por ejemplo, que es una cosa que hay que tener presente, porque es una Ley de orden público y no puede ser modificada fácilmente. Y, una vez que está pronto el plan, modificarlo es todo un problema.

¿Qué pasa con los planes? Tienen que ajustarse a la realidad, ¿y qué pasa con la realidad?, cambia permanentemente. De repente en Baltasar Brum está todo organizado para tal o cual cosa... pero resulta, como pasó, tienen que cambiar la Estación de Servicio de lugar. Ahí ya hay una modificación. Esas cosas no están contempladas fácilmente en la Ley.



*COMISIÓN DE TIERRAS – A C T A N° 117 – 29.04.2025*

---

Yo estuve participando en una reunión sobre Plan de Ordenamiento Territorial, con la Dinot y tuvimos clases con unos profesores españoles, que nos estuvieron hablando de la Ley de Ordenamiento, y más o menos, el análisis que hice, de lo que dijeron y las cuestiones que hicieron, fue que el quid de la cuestión, la falla, está en la Ley. Es una Ley que fue creada, no recuerdo, creo que en 2007 u 2008, que fue la que cambió todo, fue la que dio vuelta todo el tema de ordenamiento.

Y un poco pasa por ahí. Yo entiendo, debe haber observaciones, y las observaciones tienen base legal en la Ley. O sea, no cumplen de repente el Plan, lo hace pero de repente no cumple con la Ley.

SR.PRESIDENTE.- Lo que pasa es que también se fue adaptando, se acuerda de las primeras discusiones que teníamos con aquella venezolana que estaba.

SR.R.NARIO.- Sí, con Mariana.

SR.PRESIDENTE.- Había cosas del Plan de acá de Artigas, que el dibujo que se había hecho, ¿se acuerda?, estaba mal hecho, ponía padrones que no estaban incluidos en el listado de padrones y que no llegaba la inundación, y la mujer no dejaba cambiar...

SRA.A.RODRÍGUEZ.- Después, viendo y leyendo, ellos tomaron como modelo el Plan de Ordenamiento de Treinta y Tres. O sea, la situación geográfica de Treinta y Tres no es la misa de Artigas, ¿entienden? O sea, hay un montón de cosas que de arranque están mal.

Y bueno, son cosas que están hechas, ahora modificar un Plan...

Nosotros estuvimos trabajando con Nario en el proyecto de modificación del plan de Artigas, hay un montón de cosas para modificar, pero es muy difícil hacer la modificación, porque es un Decreto, tiene que ser modificado por otro Decreto, y además tiene pasos para su modificación, que lleva mucho tiempo hacer una modificación.

SR.PRESIDENTE.- Una cosa que me había dicho el arquitecto de Oliveira Madeira, después que quedó aprobado el plan, ¡ah, votaron! Me dio un reto, que habíamos puesto un retiro allí en Wilson Ferreira, que todas las casas que estaban hechas, construidas ahí...

(Interrupciones)

Digo, bueno, tenemos que arreglar eso, pero yo no me di cuenta.

SRA.A.RODRÍGUEZ.- No se ajusta a la realidad, ese es el hecho.



COMISIÓN DE TIERRAS – A C T A N° 117 – 29.04.2025

---

SR.R.NARIO.- Vamos a aprovechar la reunión que está bastante interesante el tema...

Dentro de poco tenemos que hablar de la revisión del Plan, porque cada vez que va a discusión aparece el problema del Plan, aparece todo lo que muy bien dijo Ana, y es así.

Al acuerdo que hemos llegado nosotros en todas nuestras charlas de los viernes, es, juntamos toda la información necesaria pero no largamos la revisión del Plan. Porque esto tiene que hacerse tranquilo, meditado, de repente, estudiando algunos temas. Entonces, la idea fue juntar toda la información en hojas web y que esté a disposición en un sitio de ustedes, con cada uno de los planos, con cada uno de...

SR.PRESIDENTE.- Hay cosas que nosotros precisamos que ustedes nos expliquen.

(Interrupciones - Dialogados)

SRA.A.RODRÍGUEZ.- No es muy fácil de entender tampoco...

SR.PRESIDENTE.- No, no es. Por ejemplo, la discusión grande que tuvimos hace cuatro años, fue cuando se quiso hacer una construcción, el edificio aquel de cinco pisos... en el bulevar...

(Interrupciones - Dialogados)

Bueno, hasta dónde, ¿modifico? Yo era uno de los que decía que no. Si yo pongo esto, toda esta zona, no puedo edificar más de tantos metros, ¿por qué me vas a hacer una excepción? Me parece que no. Bueno, hasta dónde voy... hay cosas que de repente exceden mis conocimientos y de repente me terminan convenciendo. Yo no encontré argumentos para...

SR.B.DÍAZ.- En aquel momento nosotros vinimos a explicar pero bueno, no tuvimos suerte. Nosotros queríamos que saliera.

Yo recuerdo; en algunos casos invadía parcialmente el retiro, pero no es que no cumplía en su totalidad.

SR.PRESIDENTE.- La altura no cumplía, la altura se iba al carajo...

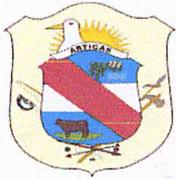
(Dialogados)

SR.B.DÍAZ.- La altura sí.

SR.PRESIDENTE.- No cumplía. Eran alrededor de cuatro pisos.

SR.B.DÍAZ.- Creo que eran tres pisos; lo fuerte mismo eran los retiros, que eran balcones todavía. Se ajustaba estrictamente...

SR.PRESIDENTE.- El tema está en que nosotros tenemos que ver si el vecino construye lo que él quiere, donde él quiere, o construye lo que



*COMISIÓN DE TIERRAS – A C T A N° 117 – 29.04.2025*

---

puede construir donde puede construir. Porque, ese tipo de edificio, de repente, en el terreno baldío que está en Lecueder y Zunin Padilla, lo puede hacer, pero ahí no.

Seguro, a él le sirve ahí porque el terreno es mucho más barato.

Yo tengo terreno donde construir, de repente eso también hay que mirar. La gente dice: yo quiero hacer esto, acá. No podés.

SR.R.NARIO.- Ese tema hay que reverlo, porque aparte esto es como poner un sesgo, esto es así, muy buena intención de los muchachos que trabajaron, pero cambiarlo no se puede. Entonces, ¿dónde se avanza en la zona residencial?, por ejemplo, es un tema importante.

Se han perdido oportunidades sociales en la zona de la extensión del Pintadito, la gente ya está viviendo.

Me acuerdo de una reunión muy interesante, cuando vino la Universidad acá. Es un derecho que tenemos que conjugarlo, como es la parte económica con la social y la política, no es tan fácil, porque la gente necesita vivir, nosotros no somos dueños de decirle a la gente... Pero a su vez tenemos que ser responsables de una manera, como técnicos, como políticos, y decir, bueno, hasta dónde podemos ceder.

Y para mí eso se resuelve únicamente, -es un problema en todos lados- manejando la información lo más transparente posible, y que ustedes a la larga, si bien aprueban, es muy importante la aprobación, pueden discutir con mayor claridad.

Les digo porque cuando se hizo la Ley, en cada departamento se actuó distinto. Incluso en una reunión del 8 de diciembre, recuerdo porque es el día de la playa, que no hace poco, hubo tal discusión entre la parte académica y los distintos Municipios, el Ministerio, Presidencia de la República, que cuando tenía que estar terminándose, nosotros recién ahí nos dimos cuenta que cada uno iba para su lado.

Y es así, no es lo mismo lo que se aprueba en Punta del Este, en Maldonado. Hay que tener conciencia de eso.

Un ejemplo claro lo vimos con ellos que cuando surgió el PAI, Proyecto de Acción Integrada, que es una manera de decir, bueno, se puede hacer a través de esto.

Pero, ¿qué pasa?, hicieron los cambios, nosotros participamos en talleres, la idea nuestra es que hubiera, o sea que el Gobierno departamental tuviera una votación especial, ponderada, para hacer algún cambio especial, no sé



COMISIÓN DE TIERRAS – A C T A N° 117– 29.04.2025

---

si me siguen. En vez de hacer un trámite de tres, cuatro años, en algunos casos, con el aval total de la Junta, no con el aval de la mayoría, donde no haya ninguna suspicacia, con el aval de los tres cuartos, como lo hace la Cámara de Diputados, con cierto aval, para que después se pudiera hacer algún cambio, especialmente cuando hablamos de la zona.

Ni siquiera supimos la fecha en que se aprobaron las modificaciones; hace un año más o menos salió, están en internet todas las modificaciones.

Nosotros nos enteramos en una reunión acá.

SR.PRESIDENTE.- ¿Las modificaciones de qué?

SR.R.NARIO.- Del PAI, del proyecto.

Entonces, aceleraron las cosas. Pero, ¿aceleraron qué? Con la visión de Canelones, que tiene unos problemas bárbaros, de Maldonado y para nosotros no sirvió para nada.

SR.D.SOSA.- En casos excepcionales.

SR.R.NARIO.- Sí, aparte son los PAI especiales.

SR.PRESIDENTE.- Hemos explicado acá, ¿no?

SR.D.SOSA.- Preguntamos, el PAI en Canelones salió en un año, y los otros, en otros lados, en tres años. Cuando hay interés sale rápido, si no...

SR.PRESIDENTE.- Sí, porque a mí me puede interesar, porque la persona viene y la plata está ahora, no está para dentro de 10 años, es ahora la inversión.

SR.D.SOSA.- El inversor no va a esperar tres años para poder invertir, no tiene sentido, y no logramos que sea más rápido. El PAI es un mini plan.

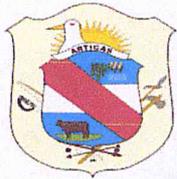
SR.R.NARIO.- Si demoraron tres años en cambiar...

Por eso nosotros en una charla queremos hablar del Plan y no del PAI, queremos cambiar todo el Plan, vamos a arreglarlo de una sola vez, porque hacer tres o cuatro años, para hacer un parche, más vale tomamos la misma cantidad de tiempo...

SR.PRESIDENTE.- Aparte ha cambiado, porque la realidad de la Rambla Kennedy no es la misma de cuando se hizo el Plan, no tiene nada que ver.

SR.R.NARIO.- Claro. Tampoco es lo mismo la Zanja Caballero, es uno de los temas, está reglamentado, en teoría está precioso, pero como la gente no puede conseguir los permisos, edifica igual.

Y en esos temas hay que ser sincero, no es el hecho de quién tiene la razón, esos problemas están presentes.



*COMISIÓN DE TIERRAS – A C T A N° 117 – 29.04.2025*

---

SR.PRESIDENTE.- En el primer Presupuesto de Pablo, en el 2015, yo le había propuesto un artículo, el cual rezaba que toda la gente que tenía terrenos en la franja de la Zanja Caballero, que estaba dentro del parque lineal, que para esa gente se comprara una chacra, en aquel momento era la chacra de Rulo Arralde la que estaba en venta, cuando Patricia Ayala había querido comprar para ampliar el Cementerio. Yo fui uno de los que hice la movida para que no viniera el Cementerio para este lado, tenía que ir para el otro lado, porque si no venía para el lado de la ciudad, y quedó esa chacra ahí. Después a Rulo se le fue la mano con el precio. Pero, la idea era comprar esa chacra, fraccionarla, poner los servicios y decir: “Bueno, vos tenés ahí, dame eso, hago un parque lineal y vos te vas para allá”.

Más o menos, por la zona no hay mucha diferencia.

Pero el tema es que la gente no entiende que llenó de hormigón, y el agua que antes iba para abajo, va empezar a correr. Y bueno, cuando vino la inundación, vinieron los problemas.

Ahora, tenemos esa enorme obra para hacer ahí, porque la gente no ha respetado la...

SR.R.NARIO.- Hay temas que se van vas sumando y se forman un gran problema.

Las zonas se fijaron hace diez años aproximadamente. Toda la extensión de Pintadito, es una cantidad de gente.

SR.PRESIDENTE.- Eso tenemos que entrar a solucionar.

SR.R.NARIO.- Totalmente.

SR.PRESIDENTE.- Tenemos que ampliar toda esa zona.

Ahí, lo que está pasando es... Hace unos días hicieron una publicación en el WhatsApp de los escribanos...

SRA.A.RODRÍGUEZ.- Sí, que estaban vendiendo.

SR.PRESIDENTE.- El otro día lo vi, hablé con una persona y le dije: ¿pero, usted sabe lo que está haciendo? \$840.000 pagaron por una casita frente a la Terminal de Carga.

Les dije: mire que esto es terreno del Ministerio de Transporte y de AFE, a ustedes los van a sacar.

No hubo forma.

\$840.000 pagaron, no son dos vintenes, que equivalen a más de USD 20.000.



COMISIÓN DE TIERRAS – A C T A N° 117 – 29.04.2025

---

No tiene agua, lo único que tiene es luz, porque un vecino, Pintos le puso luz al de la punta, y ese fue pasando.

Esa es la única forma que..., y van años luz delante de nosotros, allí hay gente que está alambrando y vendiendo.

SR.D.SOSA.- La calle 7, por ejemplo...

SR.PRESIDENTE.- Estuve discutiendo con una señora, ya van dos o tres veces que se le hace una vivienda. La señora discutiéndome, no, porque me..., pero señora, acá no puede construir.

Lamentablemente, también hubo alguna decisión política de algún grupo de fomentar que fueran para ahí.

No sé, fácilmente debe haber 15. Hay que hacer 15 viviendas nuevamente. Después que los sacas, tenés otra vivienda más; al final, no terminas nunca.

SR.D.SOSA.- Es un círculo vicioso.

SR.PRESIDENTE.- También lo otro, se nos achaca el tema del policía territorial.

He hablado con el policía territorial, me dice: sí, anda a meterte vos allá a decirles... porque no es fácil, haces con la policía o haces con un dron, pero, personalmente, físicamente es imposible.

Un vecino de la ciudad que sea policía territorial...

SRA.A.RODRÍGUEZ.- Estamos llenos de expedientes con notificaciones de ocupaciones y demás, no se ha logrado.

Además, eso trasciende gobiernos, no es un tema de que el gobierno no hace nada. Las soluciones tienen que salir en consenso, de todas las agrupaciones políticas.

(Interrupciones, dialogados)

SR.PRESIDENTE.- Un comercio extendió hasta la vereda, ahora hay cuántos, 15 por lo menos.

SR.B.DÍAZ.- Si fulano tiene, por qué yo no puedo, mirá aquel allá, mirá el vecino acá.

SR.PRESIDENTE.- Ahora, la realidad va delante de nosotros, años luz.

SRA.A.RODRÍGUEZ.- El trabajo se hace igual, se sigue notificando. Me gustaría traer todos los expedientes, mostrarles todo lo que tenemos nosotros en la oficina, el trabajo se hace igual. El problema es que no es eficaz, porque en el momento de hacerlos cumplir es donde nos vemos trabados. Porque, por un motivo u otro, por la multa, ¿qué multa van a



*COMISIÓN DE TIERRAS – A C T A N° 117 – 29.04.2025*

---

pagar? Tiene que haber otra política más unificada, que lleguen a un acuerdo, la ciudad es de todos.

Lamento porque vemos y no podemos hacer nada, pero la ciudad es de todos. No pasa solo en Artigas, en Bella Unión lo mismo. En Bella Unión presentan el expediente solicitando la ocupación de un terreno. De repente viene el mismo expediente solicitando la ampliación de más hectáreas. Es como si fuese de uso...

SR.PRESIDENTE.- Un día se me ocurrió poner una cláusula en los fraccionamientos de una hectárea. Porque esa gente compró una hectárea a diez kilómetros de la ciudad, pero después se juntan cinco o seis y enseguida salen por la radio con carteles pidiendo asfalto para su calle, que le pongan luz, que pasen a recoger la basura. No, no es así.

SRA.A.RODRÍGUEZ.- La política de UTE es, donde haya un asentamiento, llegar a él y colocarles luz a todos. Porque, qué pasa, donde no hay instalación de un contador hay fuga de energía, y al haber fuga de energía es pérdida, porque ellos se cuelgan igual.

Entonces, donde hay un asentamiento, es llegar y colocar la luz.

SR.PRESIDENTE.- Ahí viene el tema del agua, la OSE se lava las manos, entonces...

SR.R.NARIO.- En cuanto a la policía territorial, opino que hay un reglamento; el doctor Braulio Gil hizo un reglamento; pero es como tu decís, no se puede aplicar...

SRA.A.RODRÍGUEZ.- La teoría es divina, ahora, en la práctica...

SR.R.NARIO.- Hay que sincerarse y decir: vamos a actuar de otra manera. Yo sostengo que hay que hacer un proyecto departamental, con la participación del Ejecutivo y la aprobación de la Junta, que todos participen. Y no es que la culpa la lleve el Director de turno...

Habría que sincerarse y hacer un proyecto para la nueva Administración que asuma. Bueno, esto es así; en algunos casos qué es lo que se puede contemplar y que no. Porque ha perdido coercitividad la Ley, no sirve para nada, porque yo notifico y no pasa nada.

SR.PRESIDENTE.- Nos pasa a nosotros, los escribanos, la gente...

SR.R.NARIO.- Venden igual.

SR.PRESIDENTE.- No les interesa. Y si no, hace un papel, va a la librería y compra un compromiso de compra-venta de auto... Y con los abogados también, copian las escrituras y las hacen, hay varios abogados que hacen y



COMISIÓN DE TIERRAS – A C T A N° 117– 29.04.2025

---

cobran honorarios también por hacer la esa venta, ya he visto documentos. Entonces, llegamos a un nivel que...

SRA.A.RODRÍGUEZ.- Es la realidad hoy, es así.

SR.R.NARIO.- En el fondo dijimos todo y creo que hay consenso; para mí lo que hay que hacer es ser paciente y darle toda la información a la nueva Administración y decir cuál es... no repetir el mismo camino, porque es lo que está sucediendo con la Policía territorial.

La cartera de tierras es otro problema, que no lo quiero tocar, pero es otro problema eterno, la gente cree que hay solares por todos lados, y no es así. Cómo han salido las propiedades en Artigas; fue dándose, lo peor fue al final, quedaron los cerros, y es un tema que hasta a veces es muy difícil replantear técnicamente, dónde está cada chacra. Es otro tema que se debería en algún momento tomar conciencia.

SRA.A.RODRÍGUEZ.- La Intendencia se va quedando sin tierras.

Por ejemplo, ahora, se quería hacer un grupo de viviendas, con el Plan Avanzar, Plan Juntos, o sea, la Intendencia necesita tener... Si bien es cierto, con esto de la adquisición de pleno derecho por el tema de los fraccionamientos que entraron, -no sé si entró al Registro al final- la Intendencia se hizo de tierras, pero en realidad cada vez está quedando con menos, porque la gente está ocupando.

SR.PRESIDENTE.- He hablado con algunos de ustedes de mantener esa información reservada, porque la gente sabe cuál es terreno municipal, va y ocupa.

SR.D.SOSA.- Es ofrecerle a un fraccionador que compre a un 70%, 80% del valor del terreno de nuevo, porque si no, todo descubren. Y después que entra alguien, no se lo saca nunca más.

Lo planteé acá una vez, si ustedes están de acuerdo, ofrecerle al fraccionador por un valor, un 70 %, 80 %, del valor del mercado...

SR.R.NARIO.- 50 %.

SR.D.SOSA.- Ahí le entra plata a la Intendencia, y nos deslindamos de un problema, porque tener terreno en la Intendencia es un problema.

SR.R.NARIO.- En todas las Administraciones se tuvo el mismo problema.

SRA.A.RODRÍGUEZ.- Y en Bella Unión son chacras.

SR.L.CERIANI.- 1.200 hectáreas.

SR.PRESIDENTE.- Esa discusión la estamos dando acá en la Comisión, qué le cobramos a esa chacra.



*COMISIÓN DE TIERRAS – A C T A N° 117 – 29.04.2025*

---

Nosotros habíamos sacado una normativa en el período pasado donde eliminábamos que quien fuera a adquirir un bien municipal no sea propietario de bienes inmuebles. Eso existe. Entonces para las chacras eliminamos eso, pero la persona podía tener un inmueble urbano y comprar una chacra, eso fue para posibilitar Portón de Hierro y un vecino que tenía una chacra grande allá.

Pero ahora tenemos uno que tiene una chacra con dos o tres padrones, el señor Centomo.

Entonces, tenemos que adoptar un criterio, que tendríamos que sentarnos con ustedes y con la gente de Bella Unión, pero ellos hasta el día de hoy no nos dieron respuesta; varias veces le he pedido respuesta al Concejo, porque también el Concejo en esto tiene su... porque es su zona.

Por lo tanto decimos, ¿qué hago?, ¿por unidad de producción?, que es lo que aplica Colonización, que de repente pone cuatro padrones dentro de esto y se vende esto, acá hay cuatro padrones. O yo se vende uno y... ¿los otros tres?, ¿los sigo ocupando?

Otros decían: “No, pero que ponga a nombre de un hijo”; no, vamos a decir la verdad, las cosas como son.

Ahí empezamos a discutir el precio, si era por el valor real o era por algo más.

SR.D.SOSA.- Y bueno, se puede hacer un decreto que salga por Unidad Reajutable, por hectárea.

SR.L.CERIANI.- Para mí hay que legislar sobre eso...

SR.PRESIDENTE.- Ahí es donde estamos trancados ahora...

SR.D.SOSA.- Por ejemplo en Tres Fronteras son 5 UR por fracción, son urbanos. Para las chacras se puede sacar por hectárea tantas UR... un valor que no sea desorbitante, pero que sea mucho más que el valor real.

SR.L.CERIANI.- El terreno de Baltasar Brum, para la Agencia, está con problema.

SR.PRESIDENTE.- Ese fue el lío que se dio acá, porque se siguió el criterio que se siguió siempre.

(Dialogados)

Nosotros en la Comisión lo votamos, no quería nombrar al Partido, pero el Frente Amplio fue el que...

También estoy de acuerdo con el Chala, a mí no me sirve tener una Estación de Servicio acá adentro.



COMISIÓN DE TIERRAS – A C T A N° 117 – 29.04.2025

---

SR.D.SOSA.- Le iban a dar gratis, el hombre no quiso en el momento, ahora como lo obligaron a salir del centro, él planteó de nuevo. Y bueno, ahora se complicó...

Tendría que votarse eso, lo ideal sería una Estación de Servicio ahí donde fijaron.

SR.L.CERIANI.- La Comisión pidió a la Intendencia dos tasadores para no ponerle precio, valor real y valor de tasación y ahí se hablará con el interesado, a ver que...

SR.D.SOSA.- ¡Quién va a ir a comprar un terreno allá...!

SR.D.SOSA.- ¡Nadie!

SRA.A.RODRÍGUEZ.- No entiendo, porque la tasación se hizo, y ellos propusieron un poco más.

SR.PRESIDENTE.- Acá en el Plenario se dijo como que nosotros regalábamos para la gente rica...

SR.D.SOSA.- Mucho más que eso el terreno no sale, es allá en Baltasar Brum...

SRA.A.RODRÍGUEZ.- ¡Ellos son tasadores! Él es tasador...

SR.D.SOSA.- Yo tasé un poco más bajo que ellos por el tema ese...

SRA.A.RODRÍGUEZ.- Ah bueno, pero tuviste un criterio, no fue una tasación así al azar.

SR.PRESIDENTE.- Nosotros teníamos un criterio acá, y era que cuando vendíamos terrenos municipales sería por valor real más una UR, siempre fue así.

SR.D.SOSA.- Ese es el criterio.

SRA.A.RODRÍGUEZ.- Se puede reglamentar otra cosa.

SR.D.SOSA.- Es diferente, porque no es una ocupación, es una solicitud de compra de ese predio. Lo que pasa es que en un primer momento le iban a regalar ese predio, se lo ofrecieron de regalo para salir de allá, y él no quiso. Y ahora...

SR.PRESIDENTE.- Igual, acá por regalo no iba a salir. Por regalo no le votamos a nadie, no es un problema social.

SRA.A.RODRÍGUEZ.- La cuestión es que no pudo salir todavía, porque no se resolvió el tema. Al final no se avanza, siempre estancados en lo mismo; el tema es avanzar.



*COMISIÓN DE TIERRAS – A C T A N° 117 – 29.04.2025*

---

SR.R.NARIO.- Otra cosa, ya que está en Baltasar Brum lo de Santana, es algo que empezamos con la escribana de allá y una funcionaria, y estuvo muy interesante eso. Conozco ese problema desde hace 30 años.

Estaban haciendo un trabajo, una solicitud que tú les planteaste que tenían que identificar todos los padrones y después mandarlo a la Junta, busquen una solución. Porque estaban todos los famosos padrones de Santana, que ellos ahora estaban evaluando cada uno de ellos en un plano poniendo el valor que les correspondía, así como el expediente y el trámite en cada uno. Vamos a ser francos, llegó fin de año y trabajamos hasta diciembre, quedamos que íbamos a ir en febrero y...

SR.PRESIDENTE.- La idea era, yo les había propuesto de repente, de hacer una cartera de tierras con todo eso que está desocupado, terreno baldío, y que la Intendencia...

SRA.A.RODRÍGUEZ.- La sucesión Santana es particular, porque eso tiene dueño, es una sucesión, como lo dice...

SR.PRESIDENTE.- Sí, pero no tienen intención de vender, me parece.

SRA.A.RODRÍGUEZ.- No, hubo donaciones, que hizo Santana. ¿Es así no?

SR.PRESIDENTE.- Creo que ya no hay gente para firmar.

SRA.A.RODRÍGUEZ.- Claro, no están... pero donaron una cantidad, y hay otros que quedaron sin.

Alejandro, están los medios jurídicos para hacerlo, hay prescripciones. Si la gente está ocupando, los que prescriban, la Intendencia... vos no te podés adueñarte de algo que es privado.

SR.PRESIDENTE.- Por Ley sí.

SRA.A.RODRÍGUEZ.- Bueno, no sé.

Entonces ahí, si se pueden adueñar de algo que es privado y tienen la herramienta, bueno, pero canalicen para ese lado ¿entiende?

SR.PRESIDENTE.- El tema es encontrar un fundamento legal de la Intendencia que es un poco lo que estamos viendo, de repente, hacerlo con Sequeira.

Porque si yo agarro eso, y yo logro... Ayer estuvimos hablando con Emiliano, y el Talo Xavier me arrimó algo, y hoy justo estuve buscando los libros allá, pero no llego. Yo llevo 1.882 y el Talo...

SRA.A.RODRÍGUEZ.- ¿Qué buscas, la salida municipal? la salida fiscal...

SR.PRESIDENTE.- Sí, Talo encontró algo de 1834.



COMISIÓN DE TIERRAS – A C T A N° 117 – 29.04.2025

---

SR.D.SOSA.- Porque ellos prescribieron en la Comisaría allá...

SR.PRESIDENTE.- Sí, la Comisaría prescribió, yo encontré hoy la prescripción, en 2005, 2004. Hay que hacer una prescripción.

SRA.A.RODRÍGUEZ.- Lo que pasa es que la sucesión Santana, pasa lo mismo que lo de Persíncula en Gomensoro.

O sea, la gente está ocupando. La Intendencia no puede prescribir, tienen que prescribir las personas que están ocupando, o sea, la posesión es lo que te lleva a la prescripción.

SR.PRESIDENTE.- Tenemos que buscar una forma en bien de la necesidad pública...

SRA.A.RODRÍGUEZ.- Ahora, si usted dice que hay una ley, que la Intendencia... Bueno, no sé, ahí tendría que ver, tendría que estudiar.

SR.R.NARIO.- Facilitarles todo lo que se pueda.

SR.PRESIDENTE.- Porque una prescripción no se puede hacer 20 personas juntas, en un solo juicio, tenés que hacer 20 juicios, porque si los tipos van a pagar la publicación...

SRA.A.RODRÍGUEZ.- No. Se puede hacer, sí. No sé si 20, pero hasta tres he visto.

SR.PRESIDENTE.- Pero ¿diferentes?

SRA.A.RODRÍGUEZ.- Claro. Varias personas se presentan y prescriben un predio, y muchos, a veces, fraccionado.

Quedan enganchados, entrelazados uno con el otro. Viste que el expediente es uno solo, la sentencia es una sola, entonces después hay que sacar Testimonio y qué se yo...

SR.PRESIDENTE.- ¿Y de Sequeira ustedes vieron algo?

SR.R.NARIO.- No. Yo desconozco Sequeira, pero cada tanto, periódicamente se toma el tema de Sequeira, pero...

SR.D.SOSA.- Yo medí la mitad de Sequeira para allá, de la ruta que va hacia Salto, a la izquierda, medí todo... se perdió todo ese plano...

SR.PRESIDENTE.- ¿Se perdió? ¿No te quedó nada?

SR.D.SOSA.- No. Con Gonzalo Conti, el dibujante, ¿te acordás?

SR.PRESIDENTE.- Xavier me dijo que hay algunos ahí que ellos no saben qué padrón es, que tiene...

SR.D.SOSA.- Son once de diviso. Yo medí terreno por terreno, todos, perdí todo. Pasé mucho tiempo yendo allá.



COMISIÓN DE TIERRAS –A C T A N° 117– 29.04.2025

---

SR.R.NARIO.- Ese es otro también, que siempre se ha intentado arreglar. Incluso, se discutió en un momento...

SR.PRESIDENTE.- Y la extensión de otro, que nos ha pedido un Edil acá, planteó y todo el mundo planteó, de la extensión de Pintadito. ¿Hay forma de hacerlo?

SR.R.NARIO.- Sí. Yo creo que si hay voluntad, sí, pero hay que cambiar la...

SR.D.SOSA.- ¿A suburbano?

SR.PRESIDENTE.- Es decir, Pintadito es suburbano.

SR.D.SOSA.- Sí, hasta donde termina el bitumen, después todo el camino de tierra, el camino a La Jovita, todo aquello es rural.

¿Estás planteando pasar a suburbano?

SR.PRESIDENTE.- Sí.

SR.D.SOSA.- Claro, con una modificación.

SR.PRESIDENTE.- ¿Y ahí preciso un PAI?

SR.D.SOSA.- No.

SR.R.NARIO.- Es lo que nosotros no queremos, queremos revisarlo y que se cambie la zona, una zona nueva, es lo mejor, demora lo mismo.

SR.PRESIDENTE.- Y el Cerro Mirador, y toda esa zona, ¿qué es?

SR.D.SOSA.- Es suburbano. Pero no está definido el Polígono, hay que definirlo y ahí se pone padrón tal, suburbano. Está definido como zona.

SR.R.NARIO.- Hay cantidad de zonas que están definidas que no sirven para nada. Eso habría que reverlo, entre todos.

SR.PRESIDENTE.- Para eso hay voluntad política, a nivel general, de hacerlo.

SRA.A.RODRÍGUEZ.- De extenderlo.

SR.PRESIDENTE.- Sí, extender la zona suburbana, para que por lo menos la gente pueda hacer planos más chicos...

SR.R.NARIO.- Y cambiar la ficha de Pintadito, es otro tema para ustedes, porque los solares... se hicieron todos los planos que se pudo.

SRA.A.RODRÍGUEZ.- ¿Está en el Proyecto el cambio del Plan?

SR.R.NARIO.- Está, y una de las cosas es estudiarlo. Mucha gente cuando se hizo el famoso Plan del Pintadito, quedó, dos o tres familias, vendió una parte, y no se puede, entonces la soluciona, hay lugares que se autoriza la propiedad horizontal o algún sistema que pudiera facilitar. Pero hay que conversarlo entre el Ejecutivo y Legislativo y legislar al respecto. Porque



COMISIÓN DE TIERRAS – A C T A N° 117 – 29.04.2025

---

los datos estaban, cuando empezamos a revisar las fichas de Pintadito había problemas.

SR.PRESIDENTE.- Sí, porque la gente construyó más atrás, en el pasillo.

SR.R.NARIO.- Si, tapó todo, la cantidad de superficie inscripta.

SRA.A.RODRÍGUEZ.- Caracterización urbana, olvídate hacer en el Pintadito, Cerro Ejido, no coincide nada con nada.

SR.PRESIDENTE.- Solicito que se suspenda, momentáneamente el registro de la versión taquigráfica.

(Se suspende momentáneamente el registro de la versión taquigráfica)

Retomando el tema. Nos mandan decir qué es lo que precisan, cuál es el tono de la gestión y qué gestión tenemos que hacer.

SR.D.SOSA.- El tema es que Elba no sabe si queda de coordinadora con nosotros en la Dinot, aún no hay nada decidido. Estamos esperando que nos digan.

SR.PRESIDENTE.- Podemos hacer un compás de espera.

SRA.A.RODRÍGUEZ.- ¿Elba Fernández es la Directora?

SR.R.NARIO.- No, era la segunda o tercera, técnicamente, ahora quedó la que era encargada de Ordenamiento Territorial de Canelones, pasó a cargo de la Dinot. Según los datos que uno puede manejar están con bastante *feeling* con...

Una cosa que es importante destacar, la UNOT aprobó todos los convenios, están aprobados y autorizados, se cumplió con todo. Disculpen que haga hincapié, pero todos los convenios que hicimos se cumplieron, lo que son las pautas, por eso hay GPS, por eso hay camioneta, por haber cumplido, por el trabajo de ellos y el trabajo nuestro.

SRA.A.RODRÍGUEZ.- Hay computadores, dron.

SR.PRESIDENTE.- Con lo único que no cumplió el Ministerio fue cuando la doctora Irene Moreira firmó convenio con Pablo, que quedaron de dar cursos de Ordenamiento Territorial y nosotros pedimos que se incluyera a la Junta Departamental también, ya que precisamos un mínimo de conocimiento para poder trabajar en la Comisión. El Ministerio nunca nos llamó ni nos invitó.

Si es un Decreto departamental, y el Intendente va a mandar algo a la Junta, los de la Junta tenemos que saber algo de los temas en cuestión, porque si no...



*COMISIÓN DE TIERRAS – A C T A N° 117 – 29.04.2025*

---

SR.R.NARIO.- La unión horizontal entre todos ustedes es lo mejor, que no en todos lados se da. A veces no es lo mismo la visión de Montevideo, con una ley muy difícil, a lo son estas reuniones y que las sugerencias salgan de acá para arriba, cosa que no es fácil de lograr; que los cambios en la ley, que todos los períodos se hacen, justamente vengan de acá.

En una reunión que tu generaste, pero no estuviste por temas de salud, en la que vino la Universidad, y estuvo muy interesante. El problema que nosotros marcamos acá, todos esos problemas estaban en Salto.

Y, justamente temas como esos, que de repente vienen directivas a nivel nacional y que la heterogeneidad del departamento son temas a plantear.

Para mí, sinceramente, hacer reuniones como estas, con frecuencia, no digo justo en este momento tan especial.

Incluso en una de la reforma de la Comisión, se planteaba en los últimos períodos que había una Comisión que había que...

Cantidad de cosas se solucionaron, sin necesidad de pelear, solo conversar.

SR.PRESIDENTE.- Normalmente, los planes territoriales salieron todos por consenso, nunca tuvimos problema.

SR.R.NARIO.- Sí. Nosotros planteamos, incluso nos observaron de Montevideo, son muy liberales. La decisión tiene que ser departamental.

SR.R.SOSA.- Por ejemplo, para lograr inversiones, para no demorar tanto, sacar con esa Comisión Especial, con el voto de la Junta, más rápido.

SR.PRESIDENTE.- La experiencia que tengo de la Junta es cuando los compañeros más entienden y saben del tema, más fácil es.

Lo había hecho contigo, dos o tres veces, cuando hicimos los cambios en aquella zona allá abajo por Leyenda Patria, ¿te acordás?, que yo fui allá, me senté, hablé... Una vez que entendí, bueno, voy a la Comisión, hablás, explicás con tu lenguaje.

SR.B.DÍAZ.- Claro, interpretar, después, cada vez que hacían una consulta, volver a leer todo, y saber dónde está... Y el de Bella Unión es más complejo...

SR.PRESIDENTE.- Y si sale el Puente hay que hacer algo allá también...

SR.R.NARIO.- El Municipio de Bella Unión tiene que tener participación.

SR.PRESIDENTE.- Ya hay algo planteado, no sé si les llegó a ustedes, de un fraccionamiento. De sacar la Estación de servicio del centro.

(Interrupciones - Dialogados)



*COMISIÓN DE TIERRAS – A C T A N° 117 – 29.04.2025*

---

Quedamos a la espera de ustedes, para que nos digan qué tenemos que hacer y nosotros hacemos.

SR.R.NARIO.- Sí, se le pasa lo que se habló en esta reunión a Elba.

SR.PRESIDENTE.- Nos avisan y coordinamos una reunión.

SR.B.DÍAZ.- Ella nos va a decir a quién golpear y cómo.

SRA.A.RODRÍGUEZ.- Podemos hacer una reunión con Elba, invitarlos a ellos.

SR.R.NARIO.- Elba es de Rivera, tiene una cultura un poco del interior, eso es importante. Nosotros nos reunimos los viernes.

SR.D.SOSA.- Es una persona muy tratable, no te dice nunca que no.

SR.R.NARIO.- Cosas que no sabemos las hizo ella. Temas que no manejamos los incorpora a la computadora y nos manda.

SR.B.DÍAZ.- Está siempre dispuesta a ayudar.

SR.PRESIDENTE.- Les agradecemos entonces la visita y el intercambio de ideas.

SR.R.NARIO.- Nos vamos más optimistas.

SR.PRESIDENTE.- Ustedes acá siempre nos van a encontrar, lo saben...

SR.R.NARIO.- Sí, sabemos que es así.

SR.PRESIDENTE.- Normalmente no son para discusiones, sino para intercambio de ideas.

SR.R. NARIO.- Ojalá se den periódicamente reuniones en esas Comisiones, hay cantidad de temas, ahora tocamos uno, hay cien más, por lo menos se van manejando, incluso se van perfilando las adhesiones de ellos que son realmente los que...

SR.PRESIDENTE.- Pero vayan viendo lo de las zonas suburbanas de Pintadito, para extenderlas...

SR.R.NARIO.- Íbamos a empezar con Elita a hacerlo, pero la verdad es que, soy consciente, aquella buena disposición que pusimos, no era el período, es una cosa para hacerlo más tranquilo, más mesurado, pero ya está la documentación para que empiecen a estudiarla.

SRA.A.RODRÍGUEZ.- El ingeniero Nario tiene mucho material.

SR.R.NARIO.- Sí, ustedes lo pueden ver, ahí está plano por plano para digerirlo, el tema no es imponer la solución, esto es así, aprueben, si no que, esta es toda la información que hay, la decisión la compartimos...

SR.PRESIDENTE.- Tenemos que definir el perímetro como decía él.

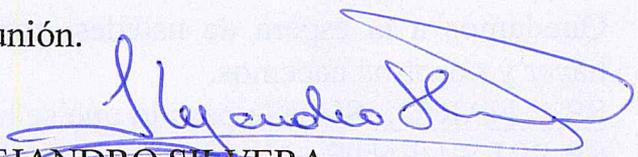
(Se intercambian opiniones al respecto)

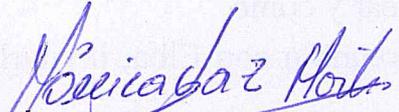


COMISIÓN DE TIERRAS – A C T A N° 117 – 29.04.2025

---

-Siendo la hora 19.55 finaliza la reunión.

  
ALEJANDRO SILVERA  
Presidente Ad hoc

  
MÓNICA VAZ MARTINS  
Secretaria